

Exp. 48950

Quito, 12 de Abril del 2017

Señor
Héctor Fernando Santacruz Coronel
Ciudad.-

De mi consideración:

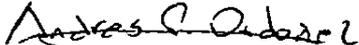
Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía **Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda.** en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años, con todos los derechos y atribuciones contemplados en la ley y estatutos.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes inclusive la representación legal, judicial y extra judicial.

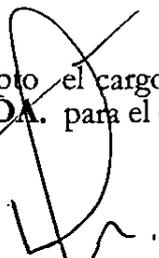
Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 13 de enero de 1995 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de abril del mismo año.

Defence Systems Ecuador DSE Cia. Ltda. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 7 de mayo de 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo del 2009.

Atentamente,


Andrés Patricio Ordoñez
Secretario Ad-hoc de la Junta.

Acepto el cargo de Presidente de **DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Héctor Fernando Santacruz Coronel
C.I. 170592392-6

TRÁMITE NÚMERO: 35297

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	27159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8642
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

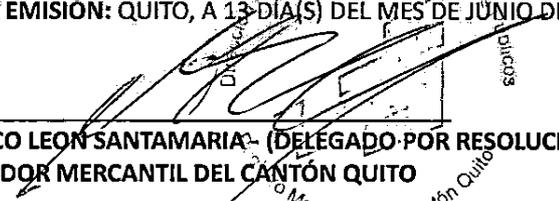
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEFENCE SYSTEMS ECUADOR DSE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTACRUZ CORONEL HECTOR FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1705923926
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 995 DEL 04/04/1995 NOT. 24 DEL 13/01/1995.- REF. CODIF. ESTAT. RM# 1697 DEL 29/05/2009 NOT. 24 DEL 07/05/2009.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA- (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL